



República GT

Evolución demográfica de los Mayas, Xincas y Garífunas en Guatemala

Recibido: 12/07/2023

Aceptado: 14/07/2023

Publicado: 16/07/2023

Jacqueline Eunice Rodríguez

Pensum cerrado en Administración de Empresas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Estadígrafo en IPNUSAC.

Correo: rodriguez.jacqueline@ipn.usac.edu.gt

Resumen

Este trabajo muestra la evolución demográfica de los pueblos originarios en Guatemala. Expone cómo han sido reconocidas las identidades étnicas a lo largo de la historia de Guatemala hasta llegar a las identidades Mayas, Xincas y Garífunas. Se analiza el crecimiento de estos pueblos según los últimos dos censos de población (2002 y 2018) y cuáles son los departamentos en donde hay mayor concentración de población según el pueblo de pertenencia.

Palabras clave

Identidad étnica, pueblo de pertenencia, Mayas, Xincas, Garífunas.

Abstract

This paper shows the demographic evolution of the original peoples in Guatemala. It shows how ethnic identities have been recognized throughout Guatemala's history up to the Mayan, Xinka and Garifuna identities. It analyses the growth of these peoples according to the last two population censuses (2002 and 2018) and which departments have the highest concentration of population according to the people to which they belong.

Keywords

Ethnic identity, people of belonging, Mayan, Xinka, Garifunas.

Introducción

En Guatemala conviven 25 etnias, de las cuales 22 son de origen maya y el resto se divide en ladina, Xinka y Garífuna.

La Constitución Política de la República de Guatemala, Capítulo II, Título II, Sección Tercera, Artículo 66 "Comunidades Indígenas", estipula:

Guatemala está formada por diversos grupos étnicos, entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso de trajes indígenas, sus idiomas y dialectos.

El Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas expone que en Guatemala:

El tema de identidad de los pueblos indígenas constituye un punto fundamental y de trascendencia histórica para el presente y futuro de Guatemala; Que los pueblos indígenas incluyen el pueblo Maya, el pueblo Garífuna y el pueblo Xinka, y que el pueblo Maya está configurado por diversas expresiones socioculturales de raíz común. (2006, p.30)

Además, se plasmó el reconocimiento y respeto como naciones a la identidad y los derechos políticos, económicos, sociales y culturales de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka como integrantes del territorio guatemalteco.

En la historia de Guatemala para que se reconozcan las identidades étnicas han transcurrido varias épocas. A continuación, se presenta una tabla dividido en cuatro períodos, en los cuáles se observa cómo se han reconocido las identidades étnicas y raciales en Guatemala, a partir de 1524.

Tabla 1*Períodos de origen de las denominaciones étnicas y raciales*

Período segregacionista	Período segregacionista y asimilacionista "liberal"	Período asimilacionista democrático	Período del multiculturalismo en la desigualdad
Fecha: De 1524 a 1871: 347 años	Fecha: De 1871 a 1944: 73 años	Fecha: De 1944 a 1985: 41 años	Fecha: De 1985 en adelante: 24 años
Reconoce la diferencia racial y étnica	No reconoce la diferencia étnica	Reconoce la diferencia étnica, pero la condena a desaparecer	Reconoce la diferencia étnica y algunos derechos culturales
Desigualdad ante la ley	Igualdad formal de individuos ante la ley	Igualdad formal de individuos ante la ley	Igualdad formal de individuos y pueblos ante la ley
Racismo abierto	Racismo abierto	Racismo asimilacionista encubierto en la integración	Racismo asimilacionista encubierto en interculturalidad
Categorías e identidades: natural, indio, raza mestizo, blanco, criollo, negro, mistado	Categorías e identidades: indígena, indio, ladino	Categorías e identidades: indígena, ladino	Identidades: Garífuna, Xinca, Maya y las 22 comunidades lingüísticas

Fuente: INE, Marco conceptual para enfocar estadísticas de pueblos indígenas 2009, pp.15 y 16

En el libro de texto universitario sobre la Historia de Guatemala —época sociedades autóctonas— exponen que «las categorías étnicas utilizadas en Guatemala son producto del desarrollo histórico que llevó a la creación del modelo bipolar indígenas versus ladinos.» (Matas, A. *et.al.*, 2005. p 99)

Evolución demográfica de los pueblos

A continuación, se mostrará la evolución demográfica por pueblo de pertenencia en Guatemala (Maya, Xinca y Garífuna).

En los censos de población anteriores a 1994 a las personas se les clasificaba tomando como base la estimación social en que se tenía a la persona en el lugar en el cual se censó. A partir del censo de 1994 las personas censadas podían auto adscribirse como indígenas y no indígenas, pero fue hasta el censo de 2002 en que se incluyó la auto identificación por pueblos de pertenencia.

Se analizaron los censos de población 2002 y 2018 para conocer la evolución que han tenido estos pueblos en relación con el total de la población.

Según los resultados de los censos, la población ladina tuvo una disminución de 4.06%, y representa más del 55% de la población total, seguido de los pueblos mayas con un crecimiento de 2.04%, y que representan el 41% de la población total. El pueblo Xinca tuvo un incremento de 1.63% y los Garífunas de 0.09%.

El Censo 2018 indica que «si bien el pueblo Maya registró el mayor incremento en el tamaño de su población en términos absolutos, el pueblo Xinka registró la tasa de crecimiento intercensal mayor, 17.8%.» (INE, 2019)

Tabla 2

Auto identificación por pueblos de pertenencia. Años 2002-2018

Pueblo de pertenencia	2002		2018	
	Población	%	Población	%
Total	11,237,196		14,901,286	
Maya	4,411,964	39.26	6,207,503	41.66
Garífuna	5,040	0.04	19,529	0.13
Xinka	16,214	0.14	264,167	1.77
Afrodescendiente/Creole/Afro mestizo	-	-	27,647.00	0.19
Ladina(o)	6,750,170	60.07	8,346,120	56.01
Extranjero	-	-	36,320	0.24
Otro	53,808	0.48	-	-

Fuente: INE, Censo 2018

En la tabla 3 se observa el porcentaje de población por pueblos de pertenencia según departamento de residencia.

Tabla 3

Población por Departamento por pueblo de pertenencia. Año 2018

Departamento	Maya	Garífuna	Xinca
Guatemala	402,376	4,583	3,382
El Progreso	2,627	184	46
Sacatepéquez	132,762	428	206
Chimaltenango	481,335	563	237
Escuintla	37,100	933	259
Santa Rosa	7,863	646	55,855
Sololá	406,295	387	35
Totonicapán	410,195	274	49
Quetzaltenango	406,491	675	206
Suchitepéquez	211,103	639	210
Retalhuleu	48,871	258	58
San Marcos	318,093	757	76
Huehuetenango	760,871	884	44
Quiché	846,500	556	59
Baja Verapaz	179,746	244	63
Alta Verapaz	1,129,369	1,136	147
Petén	164,814	462	200
Izabal	115,296	3,002	105
Zacapa	4,769	349	46
Chiquimula	111,368	797	49
Jalapa	24,891	832	108,529
Jutiapa	4,768	940	94,306

Fuente: INE, Censo 2018

En la tabla 4 se observa, por medio de una escala de colores, que el color verde representa los departamentos con mayor población y el color rojo donde hay menos población.

El porcentaje de personas por pueblo de pertenencia que reside en los distintos departamentos según población total por cada departamento (columna 1) y el porcentaje de cada pueblo que habita por departamento (columna 2).

Al comparar el total de la población por departamento con la población total por pueblo se observa que la población Maya

se concentra en: Totonicapán (98%), Sololá (96%) y Alta Verapaz (93%). El pueblo Garífuna en Izabal (0.73%). La población Xinka en Jalapa (31.6%), Jutiapa (19.3%) y Santa Rosa (14.8%)

En relación con el total de población por pueblo, los departamentos de Alta Verapaz (18.2%), Quiché (13.6%) y Huehuetenango (12.2%) agrupa a la mayor población Maya. Los Garífunas se concentran más en Guatemala (23%) e Izabal (15.4%). Los Xincas en los departamentos de Jalapa (41%), Jutiapa (35.7%) y Santa Rosa (21%).

Tabla 4*Porcentaje de población por departamento y por pueblo de pertenencia*

Departamento	Maya		Garífuna		Xinka		Ladinos	
	% por Depto	% por pueblo	% por Depto	% por pueblo	% por Depto	% por pueblo	% por Depto	% por pueblo
Guatemala	13.35	6.48	0.15	23.47	0.11	1.28	85.51	30.89
El Progreso	1.49	0.04	0.10	0.94	0.03	0.02	98.19	2.08
Sacatepéquez	40.17	2.14	0.13	2.19	0.06	0.08	59.04	2.34
Chimaltenango	78.17	7.75	0.09	2.88	0.04	0.09	21.38	1.58
Escuintla	5.06	0.60	0.13	4.78	0.04	0.10	94.37	8.29
Santa Rosa	1.98	0.13	0.16	3.31	14.08	21.14	83.24	3.96
Sololá	96.37	6.55	0.09	1.98	0.01	0.01	3.33	0.17
Totonicapán	98.00	6.61	0.07	1.40	0.01	0.02	1.80	0.09
Quetzaltenango	50.87	6.55	0.08	3.46	0.03	0.08	48.66	4.66
Suchitepéquez	38.06	3.40	0.12	3.27	0.04	0.08	61.02	4.06
Retalhuleu	14.95	0.79	0.08	1.32	0.02	0.02	84.62	3.31
San Marcos	30.81	5.12	0.07	3.88	0.01	0.03	68.96	8.53
Huehuetenango	64.99	12.26	0.08	4.53	0.00	0.02	34.75	4.87
Quiché	89.17	13.64	0.06	2.85	0.01	0.02	10.55	1.20
Baja Verapaz	60.02	2.90	0.08	1.25	0.02	0.02	39.62	1.42
Alta Verapaz	92.95	18.19	0.09	5.82	0.01	0.06	6.79	0.99
Petén	30.21	2.66	0.08	2.37	0.04	0.08	69.31	4.53
Izabal	28.21	1.86	0.73	15.37	0.03	0.04	70.44	3.45
Zacapa	1.94	0.08	0.14	1.79	0.02	0.02	97.40	2.86
Chiquimula	26.83	1.79	0.19	4.08	0.01	0.02	72.63	3.61
Jalapa	7.26	0.40	0.24	4.26	31.65	41.08	60.51	2.49
Jutiapa	0.98	0.08	0.19	4.81	19.31	35.70	79.10	4.63

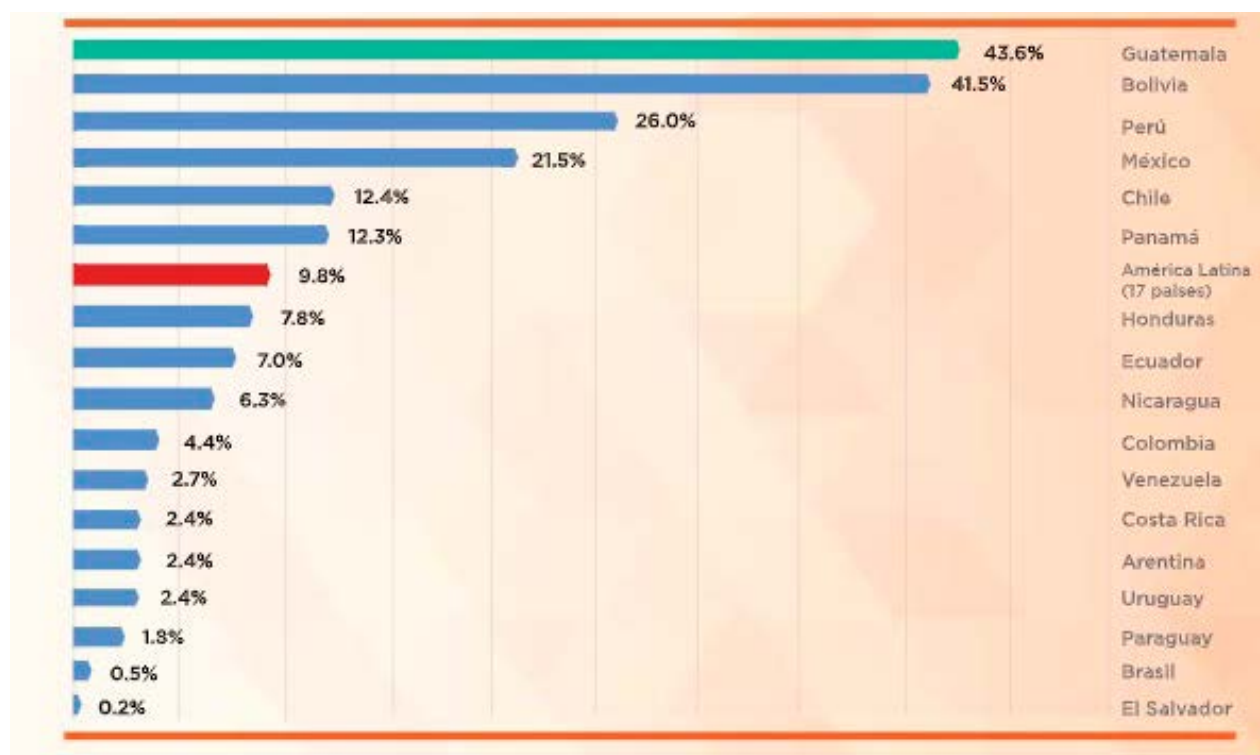
Fuente: Elaboración propia con datos del INE, Censo 2018

En una mirada entre los países de América Latina, en un estudio de la CEPAL comparan la población indígena según el último censo realizado en cada país latinoamericano. Se observa que

Guatemala tiene la mayor población indígena con 43.6%, entre 18 países, seguido por Bolivia con 41.5% y Perú 26.0%.

Gráfica 1

América Latina: porcentaje de población indígena según el último censo.



Fuente: Pueblos indígenas en Guatemala: desafíos demográficos, lingüísticos y socioeconómicos: análisis comparativo de los censos 2002 vs 2018. p.26

El largo proceso de reconocimiento de las denominaciones étnicas en el país ha dificultado conocer la evolución de cada uno de los pueblos Mayas, Xincas y Garífunas. Los avances obtenidos por medio del censo de población de 2018, facilita la comprensión y análisis de la evolución demográfica de estos pueblos, ya que permite realizar comparaciones y conocer el crecimiento que han tenido, y la declaración de cada persona de auto identificarse según su origen o historia

y no ser clasificados subjetivamente por otros.

A pesar del importante aumento de un 4% en la población Maya, Garífuna y Xinka y que, aunque representan el 41% de la población total, aún faltan esfuerzos para que en los censos se dé a conocer la auto identificación étnica por medio de campañas de información, y que los datos obtenidos puedan servir para crear políticas de desarrollo para estos pueblos.

Referencias

Constitución Política de la República de Guatemala [Const]. Art. 66, 31 de mayo de 1985 (Guatemala).

Instituto Nacional de Estadística –INE– (2009) Marco conceptual para enfocar estadísticas de pueblos indígenas. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2014/07/17/LM5IRcWMNBj9kp09KNzE2ZBJq0chVemb.pdf>

Instituto Nacional de Estadística -INE-(2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Resultados Censo 2018. <https://www.ine.gob.gt/sistema/uploads/2021/11/19/202111192139096rGNQ5SfAlepmPGfYTovW9MF6X-2turyT.pdf>

Los Acuerdos de Paz en Guatemala. (2006) Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas 31 de marzo de 1995. <http://biblioteca.oj.gob.gt/digitales/44084.pdf>

Matas, A., Archila, L., Wolley, C., Barrios, D., Solórzano, A. (2005) Libro de texto universitario sobre la historia de Guatemala. —Época Sociedades Autóctonas—. Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos. <https://digi.usac.edu.gt/bvirtual/informes/puihg/INF-2005-023.pdf>

Us, H., Mendoza, C., Guzmán, V., (diciembre 2021) Pueblos indígenas en Guatemala: desafíos demográficos, lingüísticos y socioeconómicos: análisis comparativo de los censos 2002 vs 2018. Banco Interamericano de Desarrollo -BID-. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/Pueblos-indigenas-en-Guatemala--desafios-demograficos-linguisticos--y-socioeconomicos-analisis-comparativo-de-los-censos-2002-vs-2018.pdf>